



PLENO MUNICIPAL

Por la presente, hago a Vd. saber en ejecución del Decreto del Sr. Alcalde del día de la fecha, que deberá asistir al **Salón de Plenos del Ayuntamiento**, al objeto de celebrar sesión **ORDINARIA**, por el **PLENO Municipal el día 28 de marzo de 2018** a las **18:00** horas, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada con carácter ordinario, el día 25 de enero de 2018.
- 2.- Correspondencia, Decretos y disposiciones oficiales.
- 3.- Moción del Alcalde-Presidente para la modificación de la celebración de la sesión ordinaria del Pleno durante los meses de verano.
- 4.- Propuesta de Alcaldía para dar cuenta al Pleno Municipal de la liquidación presupuestaria correspondiente al ejercicio 2017.
- 5.- Propuesta de Alcaldía para concesión de compatibilidad para el desarrollo de profesión privada a empleado público del Ayuntamiento de Villena.
- 6.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación provisional de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Villena.
- 7.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones 2018-2020 del Ayuntamiento de Villena.
- 8.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Expediente nº 6 de modificación de crédito del vigente presupuesto del Ayuntamiento de Villena.



- 9.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Expediente nº 2 de modificación de crédito en el presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes.
- 10.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Expediente nº 2 de reconocimiento extrajudicial en el presupuesto del Ayuntamiento de Villena.
- 11.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Expediente nº 2 de reconocimiento extrajudicial en el presupuesto del Conservatorio Profesional y Banda Municipal de Música.
- 12.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Expediente nº 1 de reconocimiento extrajudicial en el presupuesto de la Fundación Municipal de Deportes.
- 13.- Propuesta de Alcaldía para la aprobación del Expediente nº 1 de reconocimiento extrajudicial en el presupuesto de la Fundación José María Soler.
- 14.- Propuesta de la Concejala de Desarrollo Económico para solicitar al IVACE la participación en convocatoria de ayudas para financiar el proyecto de inversión de la mejora, modernización y dotación de infraestructuras y servicios en el Polígono Industrial El Rubial de Villena, para los ejercicios 2018-2019.
- 15.- Moción conjunta de las Concejalías de Bienestar Social y de Participación Ciudadana en defensa de un sistema digno de pensiones a nivel estatal.
- 16.- Moción del Grupo Municipal Socialista para solicitar el respaldo del Ayuntamiento de Villena a las entidades festeras en sus reivindicaciones al respecto del uso de pólvora en los actos de Fiestas de Moros y Cristianos.
- 17.- Moción del Grupo Municipal del Partido Popular sobre la manifestación de rechazo por la no autorización de la jurista de la Oficina de Atención a las Víctimas del Delito de Alcoy a Villena de forma fija.



- 18.- Moción conjunta de los Grupos Políticos Municipales relativa a la conmemoración del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer.
- 19.- Propuesta de la Concejala de Turismo para la adhesión del Ayuntamiento de Villena a la Asociación Intermunicipal de Turismo Industrial de la provincia de Alicante.
- 20.- Informe-Propuesta de Resolución del Técnico de Administración General del departamento de Obras y Urbanismo, para la resolución del Programa de Actuación Integrada del sector Cristóbal Amorós.
- 21.- Recurso de reposición contra el acuerdo de declaración de caducidad del Plan Parcial El Regajo y Programa de Actuación Integrada de la Unidad de Ejecución nº 1 del sector El Regajo.
- 22.- Moción del Grupo Municipal Socialista para solicitar que se acometa el vallado de la estatua a Ruperto Chapí de una forma sólida y resistente y se recupere su ajardinamiento.
- 23.- Moción de la Concejala de Protección Civil sobre el Plan Territorial Municipal frente a Emergencias de Villena.
- 24.- Ruegos y preguntas.

Villena, **23 de marzo de 2018**
El Secretario Accidental,

Fdo.: José. Pérez Amorós